

Expte. **B-35-03 BLOQUE DE CONCEJALES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA** –
Proyecto de Comunicación Ref: Pedido de mejoras en calles Barrio Villa San José.-

VISTO:

La nota presentada por los vecinos del Barrio Villa San José, respecto del estado de las calles Irlanda, Conscripto Silva, Diego de la Fuente y Valentín Potente; y

CONSIDERANDO:

Que los vecinos manifiestan que con motivo de las lluvias el estado de las mencionadas arterias viales es tal que hace imposible transitarlas, con la consiguiente problemática que esto genera.

Que es necesario contar con arterias viales en buen estado que permitan aun en condiciones meteorológicas adversas circular con seguridad.

Que el Municipio debe brindar soluciones a los problemas que aquejan a los vecinos en especial aquellos que incumben al éjido urbano.

POR TODO LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante, en la Cuarta Sesión Ordinaria realizada el día 30 de mayo de 2003, aprobó por unanimidad la siguiente

COMUNICACIÓN

Artículo 1º: Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que proceda a realizar las mejoras necesarias a fin de **asegurar la transitabilidad de las siguientes calles:**

Irlanda : entre Conscripto Silva y Valentín Potente
Conscripto Silva : entre Irlanda y Diego de la Fuente
Valentín Potente : entre Irlanda y Diego de la Fuente

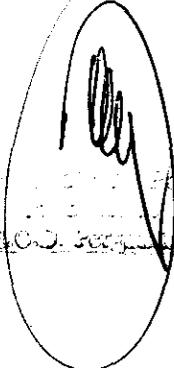
Artículo 2º: De forma.-

PERGAMINO, junio 2 de 2003.-

COMUNICACIÓN N° 1984/03.-


Dpto. de Obras Públicas
Municipio de Pergamino




Dpto. de Obras Públicas
Municipio de Pergamino